

“Instaurar todo en Cristo”



2026

PLAN CURRICULAR

Boletín Informativo



968877233



064 - 245089

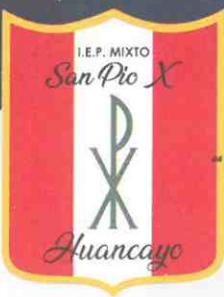
Av. Progreso N° 821
Umuto El Tambo



Colegio Particular San Pío X - Huancayo



colegiosanpiox.edu.pe



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral N°.020-IEPPIOX- 2025

Huancayo, 20 de Noviembre de 2025

CONSIDERANDO:

Que el artículo 66 de la Ley N.º 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado; y que dicho artículo señala también que la finalidad de la Institución Educativa es el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes, siendo el Proyecto Educativo Institucional el documento que orienta su gestión con un enfoque inclusivo;

Que el artículo 68 de la misma Ley dispone que la Institución Educativa es responsable de elaborar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como el Plan Anual de Trabajo y su Reglamento Interno, en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que el artículo 127 del Reglamento de la Ley N.º 28044, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que el literal e) del artículo 128 del referido Reglamento señala que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión institucional;

Que el artículo 135 del citado Reglamento dispone que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el Director, quien cumple y garantiza las funciones institucionales establecidas;

Que el artículo 137 del Reglamento de la Ley N.º 28044, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 011-2012-ED, indica que los instrumentos de orientación de la gestión de la institución educativa son: el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-Aprobar el Proyecto Curricular de la Institución Educativa correspondiente al período lectivo 2026.

Artículo 2º.- Disponer su aplicación conforme a las normas vigentes y orientaciones establecidas para su implementación.

Artículo 3º.- Encargar a los diversos estamentos de la Institución Educativa la oportuna difusión y el adecuado cumplimiento del Proyecto Curricular Institucional aprobado mediante la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

The image shows a handwritten signature in black ink placed over a circular official seal. The seal contains the text 'I.E.P. SAN PIO X HUANCAYO' around the perimeter and 'Av. PROGRESO 821 - UMMUTO - EL TAMBO' in the center.

"Instaurar todo en Cristo"

968877233

064 - 245089

colegiosanpiox.edu.pe



Av. Progreso N° 821 - Ummuto - El Tambo

Colegio Particular San Pio X - Huancayo





I.E.P MIXTO San Pío X

ARZOBISPADO DE HUANCAYO



“Instaurar todo en Cristo”

Estimado Padre de Familia Piocesano

Reciba nuestro saludo fraterno a nombre de nuestro promotor y Arzobispo de Huancayo Monseñor Luis Alberto Huamán Camayo y la Comunidad Educativa "San Pío X" y en especial de mi persona, me dirijo a usted para hacer de su conocimiento, la información general sobre el **INICIO DEL AÑO ACADÉMICO 2026, ASÍ COMO BRINDAR LAS ORIENTACIONES GENERALES DEL SERVICIO EDUCATIVO DURANTE EL AÑO ACADÉMICO 2026**, nuestro plan Institucional se sustenta en la formación integral y el desarrollo de las competencias en nuestros estudiantes, respondiendo a nuestra Visión y Misión como Institución Educativa del Arzobispado de Huancayo.

Que este tiempo de adviento, nos permita preparar nuestros corazones para recibir a Cristo, que nos trae con su llegada un mensaje de paz, amor y esperanza. Ratificamos nuestro agradecimiento y compromiso a usted padre de familia, por la confianza en el servicio educativo que brindamos.

Que nuestro patrón San Pio X, interceda ante el Buen Dios y los colme de gracia y bendición.

*Lic. Laura Constantina Dávila Urbina
Directora*





Índice

ALCANCES GENERALES

- 1.1. Presentación
- 1.2. Misión
- 1.3. Visión

ASPECTOS GENERALES

- 2.1. Modelo Educativo
- 2.2. Propuesta Educativa
 - 2.2.1. Inicial
 - 2.2.2. Primaria
 - 2.2.3. Secundaria
- 2.3. Recurso físico y humano
- 2.4. Sistema de evaluación
- 2.5. Control de asistencia
- 2.6. Distribución de períodos
- 2.7. Plan de estudios 2026
 - 2.7.1. Inicial
 - 2.7.2. Primaria
 - 2.7.3. Secundaria
- 2.8. Horas adicionales del docente
- 2.9. Horario de clases 2026
- 2.10. Plan de desarrollo de competencias
- 2.11. Condición profesional del Personal
- 2.12. Uniforme
- 2.13. Metas para el año 2026
- 2.14. Servicios complementarios

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO 2026

- 3.1. Apertura del año académico 2026
- 3.2. Inicios de clases Periodo Escolar 2026
- 3.3. Clausura del año escolar 2026

COSTOS EDUCATIVOS 2026

- 4.1. Estudiantes Regulares
- 4.2. Estudiantes Nuevos
- 4.3. Cronograma de pensiones años escolar 2025
- 4.4. Formas de recaudación

PROCESO DE ADMISIÓN 2026

- 5.1. Inscripción
- 5.2. Evaluación psicológica del estudiante
- 5.3. Entrevista de Dirección
- 5.4. Aceptación de estudiantes nuevos
- 5.5. Entrega de documentos

PROCESO DE MATRÍCULA 2026

- 6.1. Inscripción
- 6.2. Matrícula extemporánea
- 6.3. Ratificación de matrícula

AYUDA ECONÓMICA

- 7.1. Aspectos

**PROGRAMA DE NIVELACIÓN Y ADAPTACIÓN
EVALUACIÓN DE SUBSANACIÓN
SELECCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES
HISTÓRICOS DE MONTOS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN**



ARZOBISPADO DE HUANCAYO
I.E.P. MIXTO
 San Pio X

Alcances Generales

II. Presentación

La Institución Educativa Particular "SAN PIO X", es una INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATÓLICA, cuyo promotor es el Arzobispo de Huancayo Mons. Luis Alberto Huamán Camayo; la Institución Educativa Particular SAN PIO X , es una entidad que brinda servicios en los tres niveles de INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA de EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR; los mismos que han sido autorizados mediante las siguientes Resoluciones:

- R.D. 002196 del 18 - 05 - 2011 / Nivel Inicial
- R.M. 00405 del 20 - 02- 1993 / Primaria
- R.M. 1095 del 12 - 02 -1953 / Secundaria
- R.M. 9908 del 14 -11 - 1952 / Secundaria

En conformidad a lo establecido en la Ley General de Educación - Ley N° 28044 y sus reglamentos, la Ley de Centros Educativos Privados – Ley N° 26549 y su reglamento, el Reglamento Interno de la Institución Educativa; cuya finalidad es reforzar el binomio educación – formación, para alcanzar los objetivos de la escolaridad en el Perú, de acuerdo a las directivas del Ministerio de Educación y de la Iglesia Católica.

Nuestro compromiso Institucional, es formar integralmente a los estudiantes, brindándoles una educación de calidad, haciéndolos líderes en la construcción de una nueva sociedad, forjada en la vivencia de virtudes, que reflejan nuestra identidad de **INSTAURAR TODO EN CRISTO.**

¿Quiénes Somos?

La Institución Educativa Particular “San Pío X” es una comunidad educativa Católica, promovida por el arzobispado de Huancayo, que asume la misión de formar integralmente a niñas, niños y adolescentes en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, en un clima de fe, fraternidad y excelencia académica. Nuestra identidad se fundamenta en el carisma Diocesano, que nos impulsa a vivir la comunión, el servicio y la misión evangelizadora entorno a nuestro obispo y en fidelidad a Cristo, ofreciendo a la sociedad jóvenes con sólidos valores, compromiso social, ecológico, productivo y capacidad de liderazgo y tecnológico.

Misión

Somos una Institución Educativa Católica que, inspirada en el carisma Diocesano y el ejemplo de San Pío X, brinda una formación integral, inclusiva e innovadora, que une fe, cultura y vida, preparando a estudiantes para que sean ciudadanos responsables, solidarios y comprometidos con la transformación de la coiedad y el cuidado de la creación.

Visión

Al 2026, seremos una institución educativa referente en la región Junín por su excelencia académica, identidad católica y compromiso social, reconocida por formar estudiantes líderes en valores cristianos, con competencias para el siglo XXI, con vocación de servicio al bien común y compromiso ecológico.

Aspectos Pedagógicos

2.1. Modelo Educativo

Nuestra Institución Educativa Particular "SAN PIO X", se fundamenta en el CNEB y programas curriculares propuestos por el Ministerio de Educación, los que aseguran un desarrollo integral y competente de los estudiantes, que nos permite lograr una educación humana con virtudes cristianas.

Nuestro modelo educativo y propuesta pedagógica apuntan al desarrollo de competencias, a partir de la construcción de conocimientos científicos, precisados en los desempeños para alcanzar el perfil de la estudiante que queremos formar.

2.2. Propuesta Educativo

La Institución Educativa Particular "San Pio X", promueve una educación basada en la espiritualidad Diocesana Instaurando todo en Cristo, desarrollando el modelo educativo Humanista y un enfoque apostólico que permite la formación de la conciencia cristiana en nuestros estudiantes, quienes serán conscientes de su misión y responsabilidad dentro del plan de Dios. También enfatiza un enfoque por competencia en el que se promueve el desarrollo de habilidades personales y socioemocionales, mediante una serie de actividades planificadas en una sesión de aprendizaje, las cuales tiene la intención de consolidar el logro de desempeños en los estudiantes de cada ciclo y articulado con los valores institucionales que facultan al estudiante las herramientas necesarias para enfrentar de manera exitosa las demandas complejas de la sociedad actual, local y global.



Por esta razón, busca proveer a nuestros docentes de Educación Básica Regular de conocimientos y procedimientos claros para la planeación, ejecución y evaluación de competencias. En esta propuesta el elemento central es "la evaluación formativa", que no se reduce a los resultados o productos del proceso educativo, sino que enfatiza hacia dónde vamos, donde estamos y cómo podemos seguir avanzando.

Desde la contribución en la formación social – cristiana para una sociedad basada en el amor de Dios.

2.2.I. Inicial

Desarrollo de habilidades de escucha activa y expresión oral a través de cuentos y actividades lúdicas que impulsen la comprensión y el vocabulario.

Enfoque en nociones básicas de número, forma y espacio, a través de juegos y actividades manipulativas que favorezcan la curiosidad y el razonamiento.

Conciencia inicial del entorno natural y desarrollo de hábitos ecológicos a través de experiencias directas en jardines y huertos escolares.

Promover el valor de compartir y cuidar a los demás mediante actividades comunitarias y proyectos de ayuda en el entorno cercano.

Ciencia y Ambiente

Estimulación del pensamiento lógico y creativo mediante actividades de resolución de problemas sencillos y juegos de roles, y simbólicos.

Pensamiento crítico y creativo

Actividades de pintura, música y movimiento que permitan la exploración de la expresión personal y cultural.

Introducción al idioma inglés mediante canciones, juegos y palabras clave que desarrollen el oído y el vocabulario básico.

Iniciación en el uso de herramientas tecnológicas mediante actividades simples con dispositivos adaptados para su edad.



2.2.2. Primaria

Matemática

Descubre y aplica conceptos de aritmética, geometría, y álgebra básica a través de problemas contextualizados que desarrollen la resolución de problemas y el pensamiento lógico con el uso de TIC y material concreto.

Comunicación

Fomento de la lectura para desarrollar la comprensión lectora, producción de textos y oralidad de acuerdo a su edad, con un enfoque en la reflexión y argumentación.

Ciencia y Ambiente

Desarrolla proyectos de investigación científico para generar conciencia ambiental.

Pensamiento Crítico y Ciencias Sociales

Promueve la comprensión de la historia, geografía y cultura del Perú a través de proyectos que inviten al análisis crítico y la creatividad para el desarrollo de la ciudadanía.

Formación Pastoral y Servicio

Desarrollo de valores de respeto y empatía mediante proyectos de servicio, como jornadas de ayuda a la comunidad y visitas a instituciones locales.

Emprendimiento y Creatividad

Genera ideas de emprendimiento para desarrollar habilidades de planificación y creatividad.

Arte y Cultura

Inglés

Desarrollo de habilidades en comprensión auditiva y comunicativa (vocabulario) mediante actividades interactivas y juegos.

Disciplinas de pintura, música, teatro y danza que fortalezcan la creatividad y el sentido de pertenencia cultural.

Robótica y Tecnología

Introducción a la programación básica y desarrollo de habilidades blandas mediante plataformas educativas y kits de robótica que desarrollen el pensamiento lógico y la creatividad.



2.2.3. Secundaria

Matemática

Resolución de problemas complejos, interpretación de datos estadísticos y uso de la lógica matemática para la toma de decisiones y el análisis crítico de situaciones cotidianas. Desarrollo de la investigación matemática con el uso de las TIC.

Comunicación

Desarrolla las competencias avanzadas en comprensión lectora, destreza lingüística, análisis crítico y producción de diversos tipos de texto promoviendo una comunicación eficaz y reflexiva evidenciado en distintos medios de comunicación.

Formación Pastoral y Servicio

Proyectos de voluntariado y campañas de apoyo a sectores vulnerables, promoviendo la solidaridad, vocación de servicio y el compromiso social de los estudiantes.

Ciencia y Ambiente

Desarrolla y aplica proyectos de investigación científica para generar conciencia ambiental y sostenible.

Emprendimiento y Creatividad

Desarrollo y administración de proyectos empresariales a pequeña escala, donde los estudiantes puedan aplicar conceptos de economía, crear ideas innovadoras y creativas en la solución de problemas sociales.

Pensamiento Crítico y Ciencias Sociales

Ánalysis de temas sociales y filosóficos, promoviendo la reflexión sobre la sociedad y la ética. desarrollando proyectos de investigación y participación en debates sobre problemáticas globales.

Arte y Cultura

Creación y ejecución de proyectos artísticos, incluyendo exposiciones y eventos culturales que fortalezcan la identidad personal y colectiva.

Participación Ciudadana y Desarrollo personal y cívica

Formación en derechos y deberes ciudadanos, participación en proyectos de mejora comunitaria.

Inglés

Fortalecimiento de la comprensión oral y escrita mediante el análisis de textos y la práctica de la conversación en inglés.

Metodología de la investigación

Proporciona herramientas para llevar a cabo investigaciones de manera sistemática y rigurosa.

Robótica y tecnología

Desarrollo de proyectos en robótica que incluyen programación y diseño de prototipo, aplicando el pensamiento lógico y el trabajo en equipo.

Filosofía

Desarrolla habilidades de pensamiento con espíritu crítico, promoviendo la actitud de búsqueda de sentido para lograr capacidad cognitiva logrando formar ciudadanos críticos y autónomos.

2.3. Recurso físico y humano

- Como Institución Educativa, contamos con una infraestructura adecuada, cumplimos con las normativas de acuerdo a lo establecido.
- Nuestra enseñanza, es de acuerdo a los lineamientos del MINEDU.
- Nuestros docentes, son personas capacitadas y preparadas en el cargo que desempeñan, sus clases las desarrollan utilizando diversas estrategias pedagógicas, contribuyendo a la formación integral de nuestros (as) estudiantes.

2.4. Sistema de evaluación

De acuerdo a la RVM N° 094-2020- MINEDU, nosotros como Institución Educativa, estamos dando prioridad a la evaluación formativa, encaminando los esfuerzos de los (as) estudiantes, considerando estrategias de apoyo en bien de sus aprendizajes. Los tipos de evaluación son: diagnóstica, de proceso y de salida o final.

01

Evaluación diagnóstica

Obtención de información sobre la situación de partida de los estudiantes, en cuanto a saberes y capacidades que se consideran necesarios para iniciar con éxito nuevos procesos de aprendizaje.

02

Evaluación formativa

Revisión continua del avance de los estudiantes en cada competencia, mediante el uso de rúbricas y retroalimentación constante.

03

Evaluación final

Obtención de resultados en cuanto a conocimientos y capacidades de los estudiantes al concluir un período de enseñanza-aprendizaje. (La evaluación será sumativa.)

2.5. Control de asistencia

En nuestro Reglamento Interno, están estipuladas las normas para el control de asistencia.

- El auxiliar, es el encargado de llevar el control de asistencia a través del SIEWEB en la hora de ingreso.
- Los estudiantes a la hora de ingreso deben de registrar su asistencia con el código QR que estará pegada en la agenda, así también como en la hora de salida.
- En caso de inasistencia del estudiante, el padre de familia y/o apoderado, deberá justificar dentro de las 24 horas mediante una solicitud por mesa de partes presencial o virtual de la Institución Educativa, comunicando los motivos de ausencia, adjuntando los documentos sustentatorios.
- Si los estudiantes se ausentan por más de tres días, se llamará al padre de familia y/o apoderado para saber los motivos de inasistencia del o la estudiante, así mismo de ser necesario se realizarán visitas a su domicilio.
- Los docentes de aula y de polidocencia, también llevarán un control de asistencia, la cual cotejará con la información que maneja la auxiliar o en la plataforma.

2.6. Distribución de períodos

PERÍODO	SEMANAS	INICIO	FINAL
Semana de gestión		23 de febrero	04 de marzo
I BIMESTRE	10	05 de marzo	08 de mayo
Semana de gestión		11 de mayo	15 de mayo
II BIMESTRE	10	18 de mayo	24 de julio
Semana de gestión		30 de julio	07 de agosto
III BIMESTRE	09	10 de agosto	09 de octubre
Semana de gestión		12 de octubre	16 de octubre
IV BIMESTRE	09	19 de octubre	18 de diciembre
Semana de gestión		21 de diciembre	31 de diciembre
Clausura de año escolar		28 de diciembre	

*La calendarización puede variar de acuerdo a las directivas y orientaciones que establezca el MINEDU.

2.7. Plan de estudios 2026

Nivel Inicial

CURSOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
ÁREAS CURRICULARES	HORAS	HORAS	HORAS
Matemática	06	06	06
Comunicación	06	06	06
Ciencia y tecnología	03	04	04
Personal social	04	03	03
Religión	02	02	02
Psicomotricidad	02	01	01
Inglés	01	02	02
Robótica	01	01	01
TOTAL	25	25	25

Nivel Primaria

ÁREAS CURRICULARES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	06	06	06	06	06	06
Razonamiento matemático	02	02	02	02	02	02
Comunicación	06	06	06	06	06	06
Ciencia y Tecnología	04	04	04	04	04	04
Personal social	03	03	03	03	03	03
Religión	02	02	02	02	02	02
Arte y Cultura	03	03	03	03	03	03
Educación Física	03	03	03	03	03	03
Inglés	02	02	02	02	02	02
Computación y Robótica	02	02	02	02	02	02
Tutoría y orientación Educativa	02	02	02	02	02	02
TOTAL	35	35	35	35	35	35

Nivel Secundaria

ÁREAS CURRICULARES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	10	10	10	10	10	10
Comunicación	06	06	06	06	06	06
Inglés	03	03	03	03	03	03
Arte y Cultura	03	03	03	03	03	03
Ciencias Sociales	03	03	03	03	03	03
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	03	03	03	03	03	03
Educación Física	03	03	03	03	03	03
Educación Religiosa	02	02	02	02	02	02
Ciencia y Tecnología	06	06	06	06	06	06
Educación para el Trabajo	02	02	02	02	02	02
Computación y Robótica	02	02	02	02	02	02
Metodología de la Investigación	01	01	01	01	01	01
Tutoría y orientación Educativa	01	01	01	01	01	01
TOTAL	45	45	45	45	45	45

Talleres complementarios

ÁREAS CURRICULARES
Comprensión Lectora
Razonamiento Verbal
Álgebra
Aritmética
Geometría
Trigonometría
Razonamiento Matemático
Filosofía
Química
Biología / Ecología
Física

2.8. Horas adicionales del docente:

Nº	ACTIVIDADES	HORAS SEMANALES
1	Reunión con padres	1 h/p
2	Reunión pedagógica	1 h/p
3	Reunión colegiada	1 h/p
4	Atención a padres	1h/p
	Total, de horas:	4 h/p

2.9. Horario de clases 2026

Nivel Inicial

INTERVALO DE TIEMPO	HORA
08:15 - 08:30	Actividades de estimulación
08:30 – 09:15	1°
09:15 – 10:00	2°
10:00 – 10:15	Receso
10:15 – 11:00	3°
11:00– 11:45	4°
11:45 – 12:15	Receso
12:15 – 13:00	5°
13:20 – 13:45	6°

Nivel Primaria

Intervalo de tiempo	Actividades
07:45 - 08:00	Actividades matinales
08:00 - 08:45	Actividades de aprendizaje
08:45 - 09:30	Actividades de aprendizaje
09:30 - 10:15	Actividades de aprendizaje
10:15 - 10:30	Receso
10:30 - 11:15	Actividades de aprendizaje
11:15 - 12:00	Actividades de aprendizaje
12:00 - 12:45	Recreo
12:45 - 13:30	Actividades de aprendizaje
13:30 - 14:15	Actividades de aprendizaje

Nivel Secundaria

Intervalo de tiempo	Actividades
07:45 - 08:00	Actividades matinales
08:00 - 08:45	Actividades de aprendizaje
08:45 - 09:30	Actividades de aprendizaje
09:30 - 10:15	Actividades de aprendizaje
10:15 - 11:00	Actividades de aprendizaje
11:00 - 11:15	Receso
11:15 - 12:00	Actividades de aprendizaje
12:00 - 12:45	Actividades de aprendizaje
12:45 - 13:30	Actividades de aprendizaje
13:30 - 14:00	Recreo
14:00 - 14:45	Actividades de aprendizaje
14:45 - 15:30	Actividades de aprendizaje

2.IO. Plan de desarrollo de competencias

Nivel Inicial

ÁREA	COMPETENCIAS
MATEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Resuelve problemas de cantidad. ➢ Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Se comunica oralmente en su lengua materna. ➢ Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna ➢ Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna. ➢ Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
PERSONAL SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Construye su identidad ➢ Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común ➢ Construye su identidad, como persona humana amada por Dios, digna, libre y trascendente comprendiendo la doctrina de su propia religión abierto al diálogo con las que le son cercanas
PSICOMOTRIZ	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC. ➢ Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

Nivel Primaria

ÁREA	COMPETENCIAS
MATEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de cantidad. • Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. • Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en su lengua materna. • Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. • Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
ARTE Y CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. • Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
INGLÉS	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. • Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera. • Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos. • Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad Tierra y universo. • Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
PERSONAL SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Construye su identidad. • Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. • Construye interpretaciones históricas. • Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. • Gestiona responsablemente los recursos económicos.
EDUCACIÓN RELIGIOSA	<ul style="list-style-type: none"> • Construye su identidad como persona humana amada por Dios, digna, libre y trascendente comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son más cercanas. • Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
EDUCACIÓN FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. • Asume una vida saludable. • Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	<ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC. • Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

Nivel Secundaria

ÁREA	COMPETENCIAS
MATEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none">• Resuelve problemas de cantidad.• Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.• Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.• Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Se comunica oralmente en su lengua materna.• Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.• Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
ARTE Y CULTURA	<ul style="list-style-type: none">• Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.• Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
INGLÉS	<ul style="list-style-type: none">• Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.• Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.• Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">• Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.• Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad Tierra y universo.• Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
DESARROLLO PERSONAL. CIUDADANÍA Y CÍVICA	<ul style="list-style-type: none">• Construye su identidad-• Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
CIENCIAS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none">• Construye interpretaciones históricas.• Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.• Gestiona responsablemente los recursos económicos.
EDUCACIÓN RELIGIOSA	<ul style="list-style-type: none">• Construye su identidad como persona humana amada por Dios, digna, libre y trascendente comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son más cercanas.• Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	<ul style="list-style-type: none">• Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.
EDUCACIÓN FÍSICA	<ul style="list-style-type: none">• Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.• Asume una vida saludable.• Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	<ul style="list-style-type: none">• Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC.• Gestiona el aprendizaje de manera autónoma.

2.II. Condición Profesional del Personal

- Contamos con profesionales licenciados en educación, de reconocida trayectoria, nuestro personal está en constante actualización y capacitación. Renovamos constantemente nuestras estrategias cognitivas, pedagógicas y metacognitivas, asesorados por instituciones de alto prestigio.
- Nuestro personal, participa constantemente de jornadas pastorales, retiros de reflexión, meditación y crecimiento espiritual.
- Los directivos de la Institución Educativa Privada San Pio X, son profesionales capacitados en Gestión Educativa, garantizando una eficiente labor.
- Los docentes del área de comunicación, es personal competente, y capacitado, cuentan con alto conocimiento en la materia, están en constante aprendizaje, actualmente vienen trayendo logros en bien de los estudiantes de la Institución.
- El personal del área de Inglés, garantizan su dominio en el idioma y metodología empleada asimismo se cuenta con laboratorio adecuado.
- El personal del área de Educación por el Trabajo, garantiza el desarrollo de la creatividad emprendedora lo cual se evidencias con logros a nivel UGEL Huancayo.
- El docente del área de computación, informática y robótica aplica metodologías actuales y se cuenta con un laboratorio de última tecnología.
- Los docentes de educación física, son especialistas en las diversas disciplinas deportivas.
- Los docentes del área de matemáticas, es personal con amplios conocimientos en su materia, están en constante capacitación y aprendizaje, y vienen trayendo diversos logros en bien de nuestros estudiantes y de la Institución.
- Todo nuestro personal, son profesionales idóneos, capacitados, están en constante aprendizaje, y su compromiso con nuestros estudiantes, es lograr que obtengan logros y una educación de calidad.

2.I2. Uniforme:

El uso del uniforme, nos identifica como integrante de la familia Piocesana, el uniforme es nuestra presentación e identificación ante los demás, y para representar a nuestra Institución en las diversas actividades.

Los uniformes, pueden ser adquiridos en el proveedor, que el padre de familia prefiera, respetando los colores institucionales y el modelo.

2.I3. Metas para el año 2026

Nivel Inicial

AULA	Nº de Secciones	Meta Programada para el año 2026	Continuidad en el Servicio (año 2024)	Vacantes para el año 2026 (Disponibles)
Inicial de 3 años	1	15	0	15
Inicial de 4 años	1	15	10	5
Inicial de 5 años	1	15	10	5
TOTAL		45	20	25

Nivel Primaria

GRADO	Nº de Secciones	Meta Programada para el año 2026	Continuidad en el Servicio (año 2025)	Vacantes para el año 2026 (Disponibles)
1°	1	25	10	15
2°	1	25	23	2
3°	1	25	18	7
4°	1	25	21	4
5°	1	25	24	1
6°	1	25	22	3
TOTAL		150	118	32

Nivel Secundaria

AÑO	Nº de Secciones	Meta Programada para el año 2026	Continuidad en el Servicio (año 2025)	Vacantes para el año 2026 (Disponibles)
1°	1	30	20	10
2°	1	30	29	1
3°	2	30	37	23
4°	2	30	37	23
5°	1	25	25	0
TOTAL		205	148	57

*La Infraestructura de nuestra Institución Educativa Privada "San Pio X", está condicionado para recibir un máximo de 15 estudiantes por aula en el nivel inicial, 25 estudiantes por aula en el nivel primaria y 30 estudiantes por aula en el nivel secundaria.

2.14. Servicios complementarios:

Con el objetivo de encausar adecuadamente el comportamiento de los estudiantes y que no se presente violencias escolares se cuenta con:

- Servicio Psicológico
- Pastoral Educativa y Sacramental
- Jornada espiritual para padres de familia y estudiantes.
- Programa de Escuelas para padres y otros.
- Dirección espiritual y acompañamiento de los promotores.
- Comité de tutoría y Orientación Educativa.
- Programa de inclusión educativa.
- Tópico (Presencial)
- Asesoría Legal
- Talleres deportivos o artísticos.

2.15. Reglamento Interno:

Nuestra Institución Educativa cuenta con un Reglamento Interno actualizado, en el que se establece los Derechos y Obligaciones de todos los integrantes de la Comunidad Educativa; el mismo que es difundido mediante la plataforma virtual de la Institución Educativa y pagina web.

(<https://colegiosanpiox.edu.pe/documentos/>)

Características del servicio educativo 2026

3.1. Apertura del año académico 2026 y horario de clases

- Apertura : Jueves 05 de marzo de 2026.
- Hora : 8:30 a.m. – 12:00 m.

3.2. Inicio de Clases Periodo Escolar 2026

- Inicio : Viernes 06 de marzo de 2026.
- Hora : 7:45 a.m.
- Los estudiantes y docentes, deberán llegar 15 minutos antes a sus clases.

Asimismo, se evaluará permanentemente el comportamiento y resultados de estos.

En el supuesto de presentarse exigencias distintas por las autoridades, la Institución Educativa, estará informando al padre de familia y/o apoderado de manera oportuna sobre los reajustes pertinentes.

3.3. Clausura del año escolar 2026

- Será el 28 de diciembre de 2026

Costos Educativo 2026

4.1. Estudiantes regulares

- Matrícula : S/ 350.00
- Pensión : S/ 350.00

(Diez pensiones de marzo a diciembre. Oportunidad de pago hasta el último día de cada mes, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento será 23/12/2025).

4.2. Estudiantes nuevos

- Derecho de Inscripción : S/ 120.00
- Cuota de Ingreso : S/ 600.00
- Matrícula : S/ 350.00
- Pensión mensual : S/ 350.00
- (Diez pensiones de marzo a diciembre. Oportunidad de pago hasta el último día de cada mes, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento será 23/12/2026).

- Todos los pagos por estos conceptos se efectuarán por medio del sistema financiero - Cuenta recaudadora de Pensión y los pagos serán abonados con el DNI del estudiante en la Caja Municipal Huancayo.

4.3. Cronogramas de pensiones año escolar 2026

Nº	MES	FECHA DE PAGO	Nº	MES	FECHA DE PAGO
CUOTA			CUOTA		
1	Marzo	27-03-2026	6	Agosto	28-08-2026
2	Abril	30-04-2026	7	Setiembre	30-09-2026
3	Mayo	29-05-2026	8	Otubre	30-10-2026
4	Junio	26-06-2026	9	Noviembre	27-11-2026
5	Julio	30-07-2026	10	Diciembre	23-12-2026

4.4. Forma de Recaudación

- La modalidad del servicio educativo, está sujeta a lo que establezca el MINEDU.
- Las pensiones escolares, son un total de diez (10) de marzo a diciembre), siendo la oportunidad de pago, desde el primer día calendario hasta el último día de cada mes, a excepción de la cuota del mes de diciembre, que vence el 23 del mismo mes.
- El pago de cuota de ingreso se realizará una vez que se otorga la vacante a la postulante, y el abono se realiza en Cuenta Recaudadora de Pensiones de la entidad bancaria Caja Huancayo.
- El padre de familia que decida trasladar a su menor hija a otra Institución Educativa o realiza el retiro voluntario del o la estudiante, podrá solicitar la devolución de la cuota de ingreso. Dicha devolución es proporcional al tiempo de permanencia de la o del estudiante en la Institución Educativa y de acuerdo a la fórmula establecida.
- Ante el incumplimiento de pago en sus compromisos económicos, la Institución Educativa Retendrá los Certificados de Estudios de los períodos no cancelados, conforme a lo establecido en el artículo 16.1 de la Ley de Centros Educativos Privados N° 26549, modificada por L.E N° 27665 y D.U. N° 002-2020.

- En caso de morosidad del año 2025 y anteriores, el padre de familia y/o apoderado, no podrá matricular al estudiante al año siguiente.
- En caso de incumplimiento de pago de refinanciamiento de deuda propuesta por el mismo padre de familia y/o apoderado, no podrá matricular al o la estudiante al año lectivo siguiente.

Proceso de Admisión 2026

5.1. Inscripción

- Presentación de solicitud a través de mesa de partes presencial de la Institución Educativa. Documento dirigido a la Directora Prof. Laura Dávila Urbina, solicitando la vacante a la Institución Educativa.
- El estudiante postulante a PRIMER GRADO, debe tener la edad cumplida (6 años) hasta el 31 de marzo del año al cual postula.
- Adjuntar a la solicitud la última libreta o último informe de progreso del estudiante y copias de los DNI(s) de estudiante, madre y padre.
- Si el apoderado no fuese ni la madre, ni el padre, presentar copia del DNI del apoderado y una carta poder legalizada.
- El Pago de derecho de inscripción será abonado en tesorería de la Institución Educativa.
- Registrar los datos en FICHA DE INSCRIPCIÓN PRESENCIAL.
- Constancia de no adeudo de la Institución de procedencia.

5.2. Evaluación psicológica del estudiante

- La Institución Educativa, se comunicará con el padre de familia indicando la programación de entrevistas.

5.3. Entrevista de Dirección con los padres de familia

- La Institución Educativa, se comunicará con el padre de familia indicando la programación de entrevistas.

5.4. Aceptación de estudiantes ingresantes (nuevo)

- **Pago de la Cuota de Ingreso**

Todos los grados : S/ 600.00

- **Pago de Matrícula estudiantes nuevos**

Todos los grados : S/ 350.00

Estos conceptos se efectuarán por medio del sistema financiero - Cuenta recaudadora de Pensión y los pagos serán abonados con el DNI del estudiante de la Caja Huancayo.

5.5. Entrega de Documentos

Presentación de documentos originales y en buen estado (Plazo máximo hasta enero 2026, según cronograma de matrículas)

5.5.1. Estudiantes Nuevos:

- **INICIAL y PRIMARIA 2026**, deben presentar los siguientes documentos:
 - Certificado de estudios/ código modular de la institución procedente.
 - Boleta de notas del I, II, III bimestre (excepto inicial de 3 años)
 - Resolución directoral de traslado según sea el caso.
 - Ficha de matrícula SIAGIE.
 - DNI del estudiante (ambas caras).
 - DNI del padre (ambas caras).
 - DNI de la madre (ambas caras).
 - DNI del apoderado (ambas caras).
 - Acta de nacimiento.
 - Carnet de vacunación – cred.
 - Partida de bautizo del estudiante.
 - Partida de matrimonio religioso y civil de los Padres Familia.
 - Foto del estudiante (fondo blanco/uniforme de la Institución Educativa).
 - Ficha de seguro (Sis/Essalud/Particular).
 - Constancia de no adeudo de pensiones del año anterior (si procede de Institución Privada. Excepto inicial de 3 años).
 - Contrato de Prestación de Servicios Educativos año 2026 (descargar de SIEWEB)
 - Declaración Jurada del responsable Económico.

SECUNDARIA 2026

- Certificado de estudios.
- Boleta de notas del I, II, III bimestre.
- Resolución Directoral de traslado según sea el caso.

- Ficha de matrícula SIAGIE.
 - DNI del estudiante (ambas caras).
 - DNI del padre del estudiante (ambas caras).
 - DNI de la madre del estudiante (ambas caras).
 - DNI del apoderado (ambas caras)
 - Acta de nacimiento.
 - Partida de matrimonio religioso y civil de los Padres de familia.
 - Foto del estudiante (fondo blanco/uniforme de la Institución Educativa).
 - Ficha de seguro (Sis/Essalud/Particular).
 - Constancia de 1era comunión y/o confirmación del estudiante
 - Constancia de no adeudo de pensiones del año anterior (si procede de Institución Privada).
 - Contrato de Prestación de Servicios Educativos año 2026 (descargar de SIEWEB)
 - Declaración Jurada del responsable económico.
- ***Para ser parte de la Institución Educativa, el padre de familia debe presentar y cumplir con todos los requisitos solicitados.**

Nota:

- Para estudiantes que provienen del extranjero, en la exigencia de requisitos se tendrá en cuenta las características educativas y administrativas propias del país de donde proceden, quedando la posibilidad de hacer alguna dispensa.
- Los padres deben presentar Certificados Originales Legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del país de procedencia y acompañados de la traducción al español si proceden de un país de habla distinta al castellano.

Proceso de Matrícula 2026

6.I. Inscripción

- El proceso de matrícula dará inicio el día 12 de enero en el horario de 8:00 a.m. - 1:00 p. m., tanto para alumnos nuevos y antiguos en forma presencial.
- Será en las instalaciones de la Institución Educativa Particular “San Pio X”.

a) Alumnos Nuevos

- El ingreso de datos de los estudiantes nuevos, debe ser registrado antes del 22 de diciembre de 2025, a cargo de la secretaría, para lo cual se debe contar con la

aprobación de los estudiantes nuevos 2026 oportunamente.

- A partir del 01 de enero podrá realizar el pago de Matrícula en la cuenta recaudadora de pensiones (Caja Huancayo) con el DNI del estudiante.
- Luego de haber depositado la matrícula, al día siguiente a partir del 12 de enero cada padre debe de acercarse a las instalaciones de nuestra institución para continuar con el proceso de matrícula.

a) Alumnos Antiguos:

- El pago de matrícula de los estudiantes antiguos será partir del 01 de enero de 2026, en la cuenta recaudadores de pensiones con el DNI del estudiante.
- El padre de familia que no está al día en sus compromisos económicos, no podrá renovar la matrícula de su menor hijo.
- Luego de haber depositado la matrícula, al día siguiente cada padre de debe de acercarse a las instalaciones de nuestra institución para continuar con el proceso de matrícula.
- Del 12 al 23 de enero de 2026: Matrícula, entrega de documentos y recepción de constancia de matrícula y lista de útiles (Inicial, Primaria y Secundaria). Se contará con el apoyo de personal designado por Dirección y la secretaría.

6.2. Matrícula extemporánea

- En el horario de: 8:00 a.m. - 2:00 p. m.
- **NIVEL INICIAL**
(3;4 Y 5 AÑOS) : Lunes 02 de febrero de 2026.
- **NIVEL PRIMARIA**
Todos los grados : Martes 03 de febrero de 2026.
- **NIVEL SECUNDARIA**
Todos los grados : Miércoles 04 de febrero de 2026.

6.3. Ratificación de matrícula

- Del 12 al 23 de enero de 2026: Depósito de matrícula en Caja Huancayo - Cuenta recaudadora de pensiones con el DNI del estudiante.
- El padre de familia y/o apoderado, que no está al día en sus compromisos económicos, no podrá ratificar la matrícula del estudiante.
- Todos los estudiantes (regulares e ingresantes): En el proceso de matrícula es indispensable la presentación de la Declaración Jurada del responsable económico (formato que será enviado al SIEWEB).

Ayudas Económicas

7.I. Aspectos

- El régimen de ayudas económicas en la Institución Educativa, es organizado, administrado y dirigido por la Promotoría y Directora. Estos beneficios son otorgados a los Padres de Familia, que solicitan a la Institución Educativa y que cumplen con condiciones establecidas en nuestro Reglamento Interno.

Condiciones:

- Beca a estudiante en estado de orfandad del responsable económico, (encargado de solventar su educación), en el año escolar que pactó el Contrato de Prestación de Servicios Educativos. Y sólo en caso de no existir Seguro de Orfandad y/o Incapacidad Permanente.
- Encontrarse en estado de necesidad. Debe realizarse visitas sociales periódicamente al domicilio de los solicitantes, para verificar la continuidad del beneficio.
- Es requisito indispensable para seguir manteniendo el beneficio otorgado, estar al día en el pago de sus pensiones, si el padre de familia o solicitante deja de pagar sus pensiones en la fecha establecida según la Institución, perderá de manera automática y definitiva el beneficio. Y deberá pagar el íntegro de la pensión.

Requisitos:

- Presentar su solicitud para el otorgamiento de la ayuda económica en secretaría, a través de mesa de partes presencial de la Institución Educativa), los días 20 y 21 de diciembre de 2025 (únicas fechas).
- Constancia de ingreso económico de los padres de familia y/o apoderado (Boleta de pago o Declaración Jurada Notarial de ingresos).
- El padre de familia o apoderado que solicita la ayuda económica, debe estar al día en los pagos.
- Constancia de vivienda alquilada, acreditada con recibo de SUNAT.
- Recibo de luz o agua.
- Informe de Progreso del estudiante.
- Partida de defunción en caso de fallecimiento del responsable económico.
- Recibo por derecho de trámite y evaluación de expediente (\$10.00)
- Suscribir el compromiso complementario al Contrato de Prestación de Servicios Educativos.
- Suscribir el compromiso complementario al Contrato de Prestación de Servicios Educativos.
- Que el estudiante tenga por lo menos un año de antigüedad en el Institución Educativa.
- Estar matriculado en el periodo para el cual se solicita la ayuda.
- Que el estudiante haya obtenido calificativos de A o AD y demuestre buena conducta en el año anterior.
- Que él que lo solicita, realmente lo necesite, y el responsable del pago económico no tenga como cumplir con su obligación.
- Previo estudio de la comisión encargada, se le informa al padre de familia el beneficio recibido o la denegación a este pedido.

Programa de nivelación y adaptación Estudiantes nuevos - Primaria e Inicial

En el programa de adaptación de inicial 3 años y 1er grado de primaria se trabajarán las áreas de Matemática, Comunicación, Educación Artística y Psicomotricidad.

- Duración : 04 semanas
- Inicio : lunes 05 de enero de 2026
- Término : viernes 30 de enero de 2026

*** El programa de adaptación tendrá un valor de S/ 250.00.**

HORARIOS 2026 DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN NIVEL
INICIAL Y PRIMARIA

Inicial

HORA	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 – 09:10	ACTIVIDADES MATINALES			
09:10 – 09:50				
09:50 – 10:30	Matemática	Comunicación	Matemática	Comunicación
10:30 – 11:10	RECESO			
11:10 – 11:50				
11:50 – 12:30	Música	Psicomotricidad	Baile y danza	Dibujo y Pintura
12:30	SALIDA			

Primaria

HORA	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 – 08:40	ACTIVIDADES MATINALES			
08:40 – 09:25				
09:25 – 10:10	Comunicación	Matemática	Comunicación	Matemática
10:10 – 10:55	RECESO			
10:55 – 11:40				
11:40 – 12:25	Dibujo y Pintura	Origami	Danza	Educación Física
12:30	SALIDA			

Secundaria

HORA	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 – 08:40	ACTIVIDADES MATINALES			
08:40 – 09:25				
09:25 – 10:10	Ciencia y Tecnología	Matemática	Comunicación	Matemática
10:10 – 10:55	RECESO			
10:55 – 11:40				
11:40 – 12:25	Taller deportivo	Física Química	Taller Artístico	Inglés
12:30	SALIDA			

Evaluación de Subsanación

La evaluación de recuperación académica para los estudiantes que hayan salido desaprobados en alguna de las competencias en los niveles primaria (a partir de 2do. Grado) y secundaria, se dará en 02 etapas:

1ra. etapa: 18/12/25 (Letras) y 19/12/24 (Ciencias)
2da. Etapa: 29/01/26 (Letras) y 30/02/26 (Ciencias)

- El costo de evaluación por área es de S/ 60.00.
- El padre de familia y/o apoderado, antes de la evaluación de recuperación (para ambas etapas), realizará el pago de S/. 60.00 soles (por área desaprobada), en secretaría de la Institución.

I.E.P. MIXTO

Selección de textos escolares

- Ante las exigencias de los retos actuales, y con el objetivo de mejorar el acompañamiento de los aprendizajes, se han evaluado los libros de diferentes editoriales, de conformidad a lo dispuesto en la ley N° 29694, modificada por ley N° 29839; se han evaluado en el periodo especificado: desde el mes de octubre- noviembre, con los docentes, padres de familia, representantes de cada grado y sección, con el objetivo de elegir el más adecuado para el uso durante el proceso de aprendizaje – enseñanza en el año escolar 2025.
- Los textos escolares pueden ser nuevos o de segundo uso. No es obligatorio adquirir nuevos. A diferencia de los cuadernos de actividades, que solo se puede utilizar por única vez.
- Los útiles, uniformes y textos escolares, pueden ser adquiridos en cualquier establecimiento y / o proveedor.

LA FERIA DE LIBROS:

Para dar facilidades a los padres de familia y buscando mayor comodidad y economizar gastos en cuanto a la adquisición de los textos con los que se trabajará en el año lectivo 2026, se llevará a cabo la FERIA DE LIBROS los días 12 y 13 de febrero a partir de 9:00 a.m. hasta la 1:00 p.m. en el auditorio del 1er piso de nuestra Institución Educativa, respetando las normativas vigentes.

INICIAL

- Libros de Trabajo (Pack)
- Robótica
- Inglés

EDITORIAL

- Editorial Bruño
- Editorial IP
- Mcmillan

PRIMARIA

- Matemática
- Comunicación
- Inglés
- Computación y Robótica

EDITORIAL

- Delta - Sigma
- Santillana
- Happy Campers / Mcmillan
- Editorial IP

SECUNDARIA

- Matemática
- Comunicación
- Inglés
- Física / Química
- Computación y Robótica

EDITORIAL

- Delta - Sigma
- Santillana
- Happy Campers / Mcmillan
- Geniomatic
- Editorial IP

***PLAN LECTOR: INICIAL - PRIMARIA Y SECUNDARIA**

- Editorial Casals

Histórico de Montos

CONCEPTO	2022	2023	2024	2025	2026
CUOTA DE INGRESO	S/ 300.00	S/ 300.00	S/ 600.00	S/ 600.00	S/ 600.00
MATRÍCULA	S/.250.00	S/.300.00	S/320.00	S/.350.00	S/ 350.00
SEMI PRESENCIAL	S/.250.00	-	-	--	

Medios de Comunicación

- Nuestra Institución Educativa Particular "San Pio X" mantiene diferentes canales de comunicación con usted Padre de familia, considerando el horario de atención presencial de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. del 02 de enero al 21 de febrero de 2025, para diversos trámites que requiera.
- SECRETARIA: 064-245089 - 968877233
- Los certificados de estudios para los estudiantes de 5to de secundaria, deberán ser tramitados a partir del 02 de enero de 2026, mediante una solicitud por mesa de partes y pagar el derecho de trámite (Deposito de la suma de S/ 20.00 en secretaría).
- Los trámites de TRASLADO: requiere la solicitud del padre de familia + CONSTANCIA DE VACANTE de la Institución Educativa a trasladar + derecho de trámite de S/ 100.00 e ingresar por mesa de partes.
- Para otros trámites, se sugiere previamente comunicarse con los números brindados, para una adecuada y pronta atención.
- Conocedores de su responsabilidad, sabemos que cumplirá con los cronogramas establecidos para así poder brindarle un mejor servicio y atención, alcanzando el éxito en esta planificación.

Que es este año nuevo este lleno de bendiciones para Ud. y familia, son los sinceros deseos de nuestra Comunidad "San Pío X"

Atte.

Lic. Laura Constantina Dávila Urbina
Directora

*"Caminando con Cristo Solidario
construimos la esperanza"*



“Instaurar todo en Cristo”

 **968877233**

 **064 - 245089**  **Av. Progreso N° 821**
Umuto El Tambo

